

## Capítulo 6. Resultados

96. ¿El programa recolecta regularmente información veraz y oportuna sobre sus indicadores de Propósito y Fin?

No.

El único indicador de impacto planteado en las ROP vigentes en 2007 para medir el cumplimiento del Propósito era el índice de productividad señalado en la respuesta a la pregunta 40. Sin embargo, todavía no ha sido estimado por lo que se carece de información para valorar el avance en el logro del Propósito y del Fin. La idea original era que fuera obtenido anualmente mediante las evaluaciones de impacto externas, aunque éstas tampoco lo han calculado.

97. ¿El programa ha llevado a cabo evaluaciones externas con metodologías rigurosas que le permitan medir el impacto del programa en la población objetivo (evaluaciones que permitan medir los avances en términos de su Propósito y Fin)?

No.

Las evaluaciones externas anuales que se han realizado a partir de 2002 se han enfocado a examinar la operación del Programa y la satisfacción de los beneficiarios, sin evaluar los impactos. El *Estudio de Evaluación de Impacto de la Primera Fase del Programa de Apoyo a la Capacitación (2002-2004)* elaborado por GEA en 2005 tenía como objetivo elaborar una evaluación de impacto rigurosa, con un diseño metodológico avalado por el BID. Debido a problemas de información, resultado de la dificultad para localizar a las empresas y de su renuencia a contestar preguntas clave, no fue posible estimar los impactos sino únicamente caracterizar a los beneficiarios y conocer su percepción sobre los apoyos recibidos y su utilidad.

Cabe aclarar que la STPS evaluó de manera interna el impacto del programa CIMO (antecedente del PAC) en dos períodos, 1991-1993<sup>1</sup> y 1993-1995<sup>2</sup>. Posteriormente, personal del Banco Mundial reevaluó el impacto de este Programa, aprovechando la información para 1993-1995 que había utilizado la STPS (Tan y Lopez Acevedo<sup>3</sup>).

---

<sup>1</sup> STPS (1995). La Capacitación y la Asistencia Técnica en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Evaluación del Programa de Calidad integral y Modernización. México, mimeo.

<sup>2</sup> STPS (1997). Estudio de Evaluación del Programa CIMO. México, mimeo.

<sup>3</sup> Tan, Hong y Gladys Lopez Acevedo (2004). Evaluating SME Training Programs: Some Lessons from Mexico's CIMO Program. World Bank, mimeo.

98. Con base en las evaluaciones externas, ¿cuáles han sido los principales impactos del programa?\*

En primer lugar, se debe aclarar que, con excepción de las evaluaciones realizadas con datos de la primera mitad de la década de los 90, ninguna de las evaluaciones externas ha estimado los impactos del PAC. Lo que sí contiene la mayoría de estas evaluaciones es la percepción de los beneficiarios sobre la utilidad de la capacitación recibida.

La gran mayoría de los trabajadores encuestados considera que con la capacitación recibida han mejorado sus competencias laborales, las condiciones laborales en que desempeñan su trabajo y, en general, su productividad y calidad, aunque manifiestan que ello no se ha reflejado en incrementos de sus salarios. Sin embargo, estas apreciaciones no están corroboradas con datos sobre cambios en productividad, competitividad, competencias laborales o ingresos.

99. ¿El diseño y la operación del programa permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa? Si no es así, explicar y proponer los ajustes necesarios para que sean compatibles.

No.

El diseño y operación del PAC no están concebidos para facilitar evaluaciones de impacto. Sus registros administrativos carecen de información pertinente sobre las características socioeconómicas de los beneficiarios antes de recibir los apoyos. Los datos en la solicitud de intervención, el formato PAC 01, son insuficientes para fijar una línea de base adecuada. Ello ha obligado a recurrir a encuestas con preguntas retrospectivas, lo que genera sesgos de recordación y de mortandad. Cabe aclarar que el formato PAC 04, incorporado en las ROP 2008, capta variables socioeconómicas adicionales, las cuales pueden ser aprovechadas para fines de evaluación. Se sugiere que los datos aún faltantes se capturen en el momento que se otorga la capacitación; para no elevar los costos, pueden obtenerse sólo para muestras representativas de beneficiarios. Además, a ellas se daría un seguimiento continuo para conocer su trayectoria laboral, a fin de resolver la carencia de un sistema de seguimiento a los beneficiarios, evitando la dificultad de localizarlos al momento de la evaluación. Este seguimiento sistemático permite controlar las implicaciones de la reducción no aleatoria de las muestras resultante de la falta de localización o rechazo de los beneficiarios.

Las evaluaciones realizadas han tenido que construir el grupo de control al final del período de estudio debido a que no está definido con anticipación, lo que dificulta el control del sesgo de mortandad. Además, ello ha implicado que la línea base para el grupo de control tenga que construirse con preguntas retrospectivas, lo que introduce un sesgo de recordación. Para aminorar estos sesgos, sería conveniente definir un grupo de control desde el momento en que se inicia el período que se desea evaluar.

En 2005, con apoyo del BID, se elaboró un diseño metodológico para una evaluación de impacto rigurosa del PAC. La evaluación realizada por GEA con base en este diseño no se desarrolló conforme a lo planeado, debido a la dificultad para localizar a las empresas elegidas como muestra o a su rechazo a contestar preguntas claves sobre ventas, utilidades e ingresos. Para evitar esta renuencia, se sugiere que, como parte de los requisitos para recibir los apoyos, las empresas se comprometan a proporcionar esta información.

100. Con base en la información obtenida de los distintos instrumentos, ¿el programa ha demostrado adecuado progreso en alcanzar su Propósito y Fin? Especificar los principales resultados.

**No aplica.**

No existen elementos para contestar esta pregunta. Como se señaló en la respuesta a la pregunta 96, todavía no se han estimado los impactos en el índice de productividad, que es el único indicador de impacto planteado en las ROP para medir el logro del Propósito. Como se indicó en las preguntas 97 y 98, las evaluaciones externas realizadas a partir de 2002 se han enfocado a examinar la operación del Programa y la satisfacción de los beneficiarios, por lo que no se cuenta con mediciones de los impactos del Programa en términos de su Propósito y Fin.

Se puede afirmar, como se señaló en la pregunta 52, que el Programa atendió a una proporción muy reducida de la población potencial pero no es posible valorar en qué medida el avance en la cobertura del PAC ha sido suficiente para alcanzar el Propósito del Programa, ya que no se cuenta con un método adecuado para cuantificar la población objetivo.